



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 10 de Agosto de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 919 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 14960/16, las Resoluciones CM Nro. 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Dr. Lisandro Ezequiel Fastman, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14 solicita la continuidad de interinato de los agentes Pablo Ezequiel Giannini en el cargo de Prosecretario Coadyuvante; Noelia Alejandra Magri en el cargo de Prosecretaria Administrativa; Guillermo Carricart en el cargo de Prosecretario Administrativo y su posterior designación en el cargo de Oficial Mayor; Paula Vanesa Gianni en el cargo de Oficial y Macarena Blanco en el cargo de Escribiente, por el término de seis (6) meses.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 272/2016, que el agente Pablo Ezequiel Giannini actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el mencionado Juzgado (Secretaría N° 28) , mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Candelaria Crespo y/o por el término de seis (6) meses y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 194/2016. Se solicita la continuidad de su interinato.

Que respecto a la agente Noelia Alejandra Magri, se informa que la misma actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el citado Juzgado (Secretaría N° 28), mientras se extienda la promoción interina del agente Pablo Ezequiel Giannini y/o por el término de seis meses y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 194/2016. Se solicita la continuidad de su interinato

Que en cuanto al agente Guillermo Carricart, se informa que el mencionado actualmente se encuentra designado en el cargo de Prosecretario Administrativo en el citado Juzgado (Secretaría N° 27), en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente María Eugenia Jaen, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, conforme Res. Pres. N° 418/2016.

Que respecto al agente Carricart, el Sr. magistrado solicita la continuidad del interinato en el cargo de Prosecretario Administrativo y al finalizar dicho interinato solicita la designación del mismo en el cargo de Oficial Mayor. Cabe señalar que previo a desempeñarse en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión, el agente



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Carricart se desempeñó en el cargo de Oficial Mayor con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 194/2016.

Que por otra parte conforme surge del Dictamen de la Dirección de Recursos Humanos, la agente Paula Vanesa Gianni se encuentra designada en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la promoción del agente Guillermo Carricart y/o mientras se extienda la designación interina del agente Pablo Ezequiel Giannini en un cargo de superior jerarquía y/o por el término de seis (6) meses; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 194/2016. Se solicita la continuidad de su interinato.

Que por último, se informa que la agente Macarena Blanco, se encuentra designada en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Paula Vanesa Gianni y/o por el término de seis (6) meses; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 194/2016. Se solicita la continuidad de su interinato.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que el agente Pablo Ezequiel Giannini, LP 1572, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, Secretaría N° 28, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Candelaria Crespo, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer que la agente Noelia Alejandra Magri, LP 2838, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Administrativa, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, Secretaría N° 28, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses y/o mientras se extienda la promoción



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

interina del agente Pablo Ezequiel Giannini y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Ar. 3º: Establecer que el agente Guillermo Carricart, LP 2715, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, Secretaría N° 27, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad de hijos mellizos prematuros concedida a la agente María Eugenia Jaen, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, conforme Res. Pres. N° 418/2016.

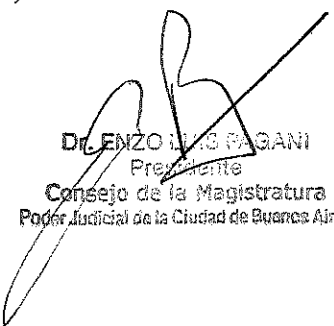
Ar. 4º: Establecer que una vez finalizado el interinato del agente Guillermo Carricart, LP 2715, establecido en el art. precedente, pase a desempeñarse en el cargo de Oficial Mayor, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Noelia Alejandra Magri; lo que primero ocurra.

Ar. 5º: Establecer que la agente Paula Vanesa Gianni, LP 2869, continúe desempeñándose en el cargo de Oficial, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses y/o mientras dure la designación interina del agente Pablo Ezequiel Giannini en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Ar. 6º: Establecer que la agente Macarena Blanco, LP 4989, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Paula Vanesa Gianni, lo que primero ocurra.

Ar. 7º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 919 /2016


Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

